1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA	LUIS CARLOS SIERRA RODRÍGUEZ	**C.C**	17.590.031
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO AL DESPACHO DEL CONTRALOR, TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS FUNCIONES DE CONTROL FISCAL.		
VALOR	VENTIOCHO MILLONES DE PESOS M.CTE ($28.000.000)		
PLAZO	4 MESES		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE LEGALIZACIÓN	13 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2026		
SUPERVISOR	LEONARDO ALFREDO CUADROS CISNEROS		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Valor Total del Contrato	$28.000.000	
Valor (Pago 1)		$7.000.000
Valor (Pago 2)		$7.000.000
Valor cobrado por el contratista en este informe (Pago 3)		$7.000.000

De acuerdo con la cláusula tercera del contrato suscrito, se pactó cuatro (4) pagos mensuales vencidos previa presentación de la factura, informe de actividades con los correspondientes soportes, certificación de pago de seguridad social y demás documentos previstos por la Contraloría.

El contratista presentó la factura electrónica de venta LC 43 del 22/4/2026, por valor total de $7.000.000 incluido IVA, lo cual corresponde al valor pactado en el contrato suscrito.

3. GARANTÍAS DEL CONTRATO

No se exigieron garantías para el presente contrato, teniendo en cuenta el valor del mismo.

4. EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades pactadas, demostrando el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios.

5. PAGO DEL CONTRATISTA A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

El contratista presentó planilla No. 9501877536 de aportes en línea, pagada el 13 de abril de 2026, por los siguientes conceptos y valores:

Tabla 1 Pago del contratista por concepto de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales

Salud	Pensión	Riegos Laborales	TOTAL
$ 350.000	$ 448.000	$ 68.300	$ 868.300

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios 001-2026, certifico:

1. Que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato.
2. Que el contratista desarrolló las actividades descritas en su Informe de Actividades, cuyas evidencias reposan en el expediente del contrato que se encuentra en la Contraloría Departamental de Arauca y en la plataforma Secop II.
3. Que he verificado que el contratista pagó los aportes al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo señalado en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2003 y el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
4. Que no se suscitaron controversias jurídicas en desarrollo del referido contrato.
5. Que se realizó el seguimiento financiero, administrativo y técnico a la ejecución del referido contrato.

Por lo anterior, avalo que se pague la suma de SIETE MILLONES DE PESOS [$7.000.000] correspondiente al tercer pago del contrato, lo cual el contratista cobra en su factura electrónica LC 43, previa aplicación de las deducciones tributarias que correspondan.

Arauca, 22 de abril de 2026.

LEONARDO ALFREDO CUADROS CISNEROS
Supervisor del Contrato